

RESOLUCION DE ALCALDIA N° 706 - 2018 - MDLV

La Victoria, setiembre 05 de 2018
El Alcalde de la Municipalidad Distrital de La Victoria.

VISTO:

El Informe N° 013-2018-MDLV/GDU; y

CONSIDERANDO :

Que, de conformidad con los artículos 6º y 201 inciso 6 de la Ley N° 27972, las funciones ejecutivas del gobierno municipal corresponden al Alcalde, a quien compete dictar resolución;

Que, el Gerente de Desarrollo Urbano Ing. Carlos Alberto Portilla Sernaqué a través del Informe N° 013-2018MDLV/GDU de fecha 03 de setiembre de 2018, comunica la necesidad de designar al Coordinador de la obra por contrata "MEJORAMIENTO DE LAS REDES DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO CON CONEXIONES DOMICILIARIAS DEL PERIMETRO AV. MIGUEL GRAU, CALLE MESONES MURO, CALLE INCA ROCA Y AV. GRAN CHIMU, DISTRITO DE LA VICTORIA- CHICLAYO - LAMBAYEQUE", con Código SNIP N° 267845, por cuanto dicha coordinación estuvo a cargo del ex funcionario Ing. Dick Carlo Silva Ravines;

Que, el señor Alcalde mediante proveído en el informe de visto, dispone emitir acto resolutorio designando al Ing. Carlos Alberto Portilla Sernaque, Gerente de Desarrollo Urbano, como Coordinador de la obra "MEJORAMIENTO DE LAS REDES DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO CON CONEXIONES DOMICILIARIAS DEL PERIMETRO AV. MIGUEL GRAU, CALLE MESONES MURO, CALLE INCA ROCA Y AV. GRAN CHIMU, DISTRITO DE LA VICTORIA- CHICLAYO - LAMBAYEQUE", con Código SNIP N° 267845;

Que, con la atribución que confiere el artículo 20 de la Ley N° 27972, cabe designar al Ing. Carlos Alberto Portilla Sernaqué, Gerente de Desarrollo Urbano de la Municipalidad Distrital de La Victoria – Chiclayo, como Coordinador para la ejecución de la obra mencionada;

En ejercicio de sus atribuciones de Ley;

RESUELVE:

ARTICULO UNICO.- DESIGNAR al Ing. Carlos Alberto Portilla Sernaqué, Gerente de Desarrollo Urbano de la Municipalidad Distrital de La Victoria – Chiclayo, como COORDINADOR de la ejecución de la obra por contrata "MEJORAMIENTO DE LAS REDES DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO CON CONEXIONES DOMICILIARIAS DEL PERIMETRO AV. MIGUEL GRAU, CALLE MESONES MURO, CALLE INCA ROCA Y AV. GRAN CHIMU, DISTRITO DE LA VICTORIA- CHICLAYO - LAMBAYEQUE", con Código SNIP N° 267845.

POR TANTO:
REGISTRESE, COMUNIQUESE, ARCHIVASE.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA VICTORIA
2018
Luis A. Portilla Sernaqué
ALCALDE